AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

5869

ORDEN de 15 de noviembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.c) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la base cuarta de la Orden de 3 de octubre de 2011 (BOPV n.º 196, de 14 de octubre de 2011) de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

DISPONGO:

Primera.– Nombrar a doña. Ana Jesús Lili Odriozola, Secretaria de Alto Cargo, código 520010, n.º de dotación 78, Grupo C/D, nivel de complemento de destino 18, complemento específico VI-A, en la Dirección de Recursos Materiales del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

Segunda.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 1 de diciembre de 2011.

Tercera.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de noviembre de 2011.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.